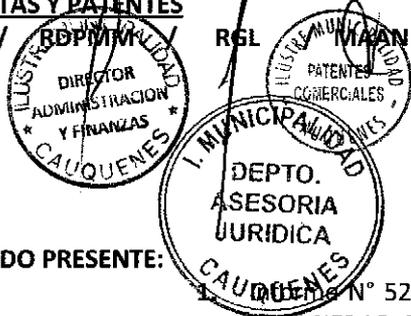


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



JCMR / IAV / BDP/IVK / RGL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 4158

CAUQUENES, 26 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Decreto N° 525 de fecha 27 de mayo de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que, SOCIEDAD COMERCIAL ARDALES LTDA. RUT: [REDACTED] no ejerce actividad comercial de Zapatería y Art. Deportivos, en calle Balmaceda Galería Paseo El Alba Lc-1, comuna de Cauquenes;

2. Situación Tributaria de Terceros que da de inactividad económica en el Servicio de Impuestos Internos.

3.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que SOCIEDAD COMERCIAL ARDALES LTDA. RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Zapatería y Art. Deportivos desde el 1° semestre de 2017;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO:

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 202126, a nombre de SOCIEDAD AGRICOLA FAENADORA DE CARNES RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2017.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2017 y el 1° semestre 2020 que asciende a la suma de \$ 867.752 de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 1° semestre del 2017 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 584.930 de los cuales \$ 355.906 corresponden a contribución de patente, \$ 85.700 a derecho de aseo y \$ 143.324 a propaganda.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a \$ 282.822 de los cuales \$ 187.425 corresponden a contribución de patente, \$ 35.400 a derecho de aseo y \$ 59.997 a propaganda.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Zapatería y Art. Deportivos", ROL: 202126, ubicado en calle Balmaceda Galería Paseo El Alba Lc-1, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS YILONES
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad